INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Servicios de Organización Integral de Eventos", ID N° 339.713.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso b).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 639/2018, por Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", para el Ejercicio Fiscal 2018, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Resolución SNC N° 133 de fecha 02 de marzo de 2018, por la cual se autoriza el Llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
- El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "el total" y el tipo de contrato es "abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y el monto máximo a contratar es de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).
- Las invitaciones remitidas en fecha 09 de marzo de 2018, a las siguientes firmas: Pro Expo S.A., Organización Integral S.R.L., Kamikaze Records de Lilian Taruhn; KL Servicios Varios de Benita Yegros y Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 19 de marzo de 2018, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, contando con la presentación de 05 (cinco) ofertas pertenecientes a las firmas:

N°	Oferentes	Monto Ofertado en Gs.
1	Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez	Gs. 67.462.500
2	KL Servicios Varios de Benita Yegros	Gs. 71.855.500
3	Kamikaze Records de Lilian Taruhn	Gs. 72.136.000
4	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez	Gs. 87.473.600
5	Stage Management S.A.	Gs. 107.942.000

4. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de ofertas:

El representante de la firma Nempre Producciones deja constancia de lo siguiente:

a) Que se tenga en cuenta el Certificado de Origen Nacional

5. Respuesta a las observaciones:

a) La observación hace referencia a una documentación formal por lo que será analizada por el Comité Evaluador en la etapa correspondiente.

6. Verificación de documentos sustanciales:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez	KL Servicios Varios de Benita Yegros	Kamikaze Records de Lilian Taruhn	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez	Stage Management S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple	Presenta / Cumple	Activo en el SIPE / Cumple	Presenta / Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/A	N/A	N/A	N/A	Presenta Estatuto Social y modificaciones – Acta de Asamblea / Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple

En consecuencia, el Comité de Evaluación resolvió aceptar las ofertas correspondientes a las firmas oferentes mencionadas anteriormente, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos sustanciales.

7. Aplicación del Margen de Preferencia

En el tratamiento de este punto, el Comité de Evaluación verificó si las empresas que se encontraban dentro del rango del porcentaje para beneficiarse en la aplicación del margen de preferencia han presentado el Certificado de Origen. Al respecto, se constató que las firmas **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez y Kamikaze Records de Lilian Taruhn** han presentado el Certificado de Origen Nacional, sin embargo, se ha constatado que las firmas **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez y KL Servicios Varios de Benita Yegros** han presentado el Certificado de Origen Nacional en trámite; razón por la cual, en fecha 21 de marzo de 2018, se ha solicitado nota mediante la presentación de dicho documento, de manera a realizar la aplicación del cálculo en caso de que la firma con menor precio no cumpla con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la firma **Stage Management S.A.** la misma no presentó Certificado de Origen Nacional pero no se encontraba dentro del rango correspondiente, por lo que no se ha solicitado la presentación del Certificado de Origen.

Tanto la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez,** como la firma **KL Servicios Varios de Benita Yegros** han remitido el documento solicitado, por lo que no fue necesario aplicar el margen de preferencia, teniendo en cuenta que todas las empresas ubicadas dentro del rango cuentan con dicho documento, quedando los montos ofertados inicialmente.

8. Cuadro comparativo de ofertas:

Detallado en el Anexo Nº 1, de menor a mayor.

9. Análisis de las ofertas

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*, se procedió a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, que son los siguientes: Capacidad Legal, Análisis de los precios ofertados, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, según Constancia SIPE.

Seguidamente, se verificó si el representante se hallaba comprendido en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a través de la página web **www.documentos.gov.py**, según Certificado N° 370.539 de fecha 23 de marzo de 2018, el **Sr. Juan Leoncio Martínez**, no registra Datos en el SINARH ni en la nómina de altas y bajas.

Posteriormente, se han verificado los documentos presentados, según se detalla a continuación:

Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de sobres.	Presenta
Patente municipal vigente a la fecha de apertura de sobres.	Presenta
Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	Presenta
Copias de facturas y/o contratos que demuestren haber provisto tales servicios. Los mismos deberán corresponder a los cinco (5) últimos años (2013/2017) y se considerará valida la presentación de uno o varios contratos/facturas para cubrir dicho periodo. La sumatoria de los montos totales de las facturaciones o contratos en los años requeridos, deberá ser como mínimo el 50%(cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar.	Presenta
Constancias de cumplimiento satisfactorio de contratos de provisión de servicios de organización integral de eventos (mínimo 5) del mismo periodo mencionado anteriormente.	Presenta

Curriculum de la Empresa en el cual se visualice que la misma cuenta con experiencia de como mínimo 5 años en la producción y dirección artística de eventos culturales y que cuenta con personales capacitados para el desarrollo y cumplimiento de los servicios tales como: Director general, Director Administrativo, Jefe de Producción, Director artístico, Jefe Técnico, Jefe Área Sonido, Jefe de Estructuras y armado, Jefe de Luces e Iluminación, Área de transporte y Logística, Diseño y Planta, Operador de Audio, Operador de Luces, entre otros (adjuntar también un breve curriculum de cada personal propuesto con copia de Cédula de Identidad)	**No presenta**
Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio	Presenta
Declaración Jurada de la Nómina de Accionistas – Apoderados – Miembros del Directorio – Representantes Legales de la empresa/ Consorcio con sus respectivos números de documentos de identidad.	Presenta
Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (AÑOS 2014, 2015 y 2016).	Presenta
Constancia de cuenta corriente habilitada para la firma Oferente, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	**No presenta**
Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para proveer los servicios en tiempo y forma.	Presenta

Según lo establecido en el Art. 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 23 de marzo de 2018, a la firma oferente **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez** la presentación de los documentos faltantes, detallados en la planilla anterior.

En fecha 26 de marzo del corriente, la firma ha cumplido con la presentación de todos los documentos legales requeridos por el Comité de Evaluación, por tanto, se concluyó que cumple con el criterio de evaluación.

- **Evaluación de la Capacidad Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (años 2014, 2015 y 2016), realizándose el análisis de ratios financieros, cuyo resultado se detalla a continuación:

		Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez	
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	2,21	**Si**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	0,25	**Si**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	1323,81	**Si**

- **Análisis de precios ofertados:**

En el tratamiento de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis de los precios ofertados por la firma oferente **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**, constatándose que los subítems **1.2, 1.3, 1.4, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20, 1.21, 1.22, 1.23, 1.24, 1.25, 1.26, 1.27, 1.28, 1.29, 1.30, 1.31, 1.33, 1.34, 1.43, 1.44, 1.45, 1.51, 1.52** y **1.54** se encontraban por debajo del 30% (treinta por ciento) del precio referencial, por tanto, se solicitó por nota en fecha 23 de marzo de 2018 a la firma mencionada, la explicación detallada de la composición de sus precios.

En fecha 26 de marzo del corriente, la firma ha remitido la explicación de la composición de los precios que fue analizada nuevamente por el Comité de Evaluación, concluyéndose que los mismos son precios aceptables que serían de ejecución posible, en caso de que la firma resulte adjudicada.

- **Evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez** presentó documentaciones que acreditan su experiencia y capacidad técnica en la prestación de Servicios de Organización Integral de Eventos conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez	
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Legal	SI
Capacidad Financiera	SI
Análisis de precios ofertados	SI
Experiencia y Capacidad Técnica	SI

10. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"...;* tales condiciones son reunidas por la firma: **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez.**

11. Cuadro de Adjudicación: Anexo Nº 2.

12. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Servicios de Organización Integral de Eventos", ID N° 339.713**, a la firma oferente **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Lic. Aníbal Lovera Talavera
Comité de Evaluación

Lic. Juan Román
Comité de Evaluación

Abg. Gustavo Servián
Comité de Evaluación

Lic. Edith Leiva Rodi
Comité de Evaluación

ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

						Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez		KL Servicios Varios de Benita Yegros		Kamikaze Records de Lilian Taruhn		Nempre Producciones de Edgar Rodríguez		Stage Management S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (Iva Incluido)**	**Precio total**	**Precio unitario (Iva Incluido)**	**Precio total**	**Precio unitario (Iva Incluido)**	**Precio total**	**Precio unitario (Iva Incluido)**	**Precio total**	**Precio unitario (Iva Incluido)**	**Precio total**
1	90151803-001	Contratación de Empresa Organizadora de Eventos - Stand en Exposiciones y Ferias	Unidad	EVENTO	1		**67.462.500**		**71.855.500**		**72.136.000**		**87.473.600**		**107.942.000**
1.1		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIO5 Y CARPAS: 25 metros lineales de toldos para feriantes - 3mt de ancho. (10 feriantes aprox.) con energía eléctrica e iluminación	Unidad	EVENTO	1	1.960.000	1.960.000	2.000.000	2.000.000	2.600.000	2.600.000	2.750.000	2.750.000	1.600.000	1.600.000
1.2		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: Tarima para escenario de 12m x 10m x 1,50m - Estructura de metal - Piso de madera alfombrado - con escalera.	Unidad	EVENTO	1	1.220.000	1.220.000	2.400.000	2.400.000	4.000.000	4.000.000	2.800.000	2.800.000	3.500.000	3.500.000

1.3		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: Tarima para escenario de 6m x 8m x 0,50m - Estructura de metal - Piso de madera alfombrado - con escalera.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000	1.140.000	1.140.000	2.000.000	2.000.000	1.500.000	1.500.000	1.920.000	1.920.000
1.4		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: 1 Carpa de 4m x 4m de tela vinílica para camarín de artistas con 6 puff y espejo	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000	1.180.000	1.180.000	1.400.000	1.400.000	1.200.000	1.200.000	700.000	700.000
1.5		TDLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: Estructura para bambalinas, 3 por lado y telón para fondo de escenario	Unidad	EVENTO	1	1.580.000	1.580.000	1.280.000	1.280.000	1.750.000	1.750.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
1.6		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 8 lámparas elipsoidales	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000	820.000	820.000	1.100.000	1.100.000	850.000	850.000	2.000.000	2.000.000
1.7		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 20 lámparas Par 1000.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000	850.000	850.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.000.000
1.8		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 8 lámparas Par 300	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000	550.000	550.000	600.000	600.000	650.000	650.000	800.000	800.000
1.9		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 6 lámparas Par LED.	Unidad	EVENTO	1	264.000	264.000	500.000	500.000	400.000	400.000	550.000	550.000	300.000	300.000

1.10		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 8 reflectores de 500 watts.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000	550.000	550.000	600.000	600.000	600.000	600.000	200.000	200.000
1.11		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 6 reflectores LED para decoración y predio.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000	500.000	500.000	500.000	500.000	600.000	600.000	300.000	300.000
1.12		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: Luces venecianas X 25 mts lineales.	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000	650.000	650.000	400.000	400.000	750.000	750.000	120.000	120.000
1.13		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: Consola, Dimmer y barral para luces de 36 canales	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000	850.000	850.000	1.000.000	1.000.000	900.000	900.000	1.200.000	1.200.000
1.14		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: rollos de cinta para tapete, rocing color negro de 5,50 mts	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000	100.000	100.000	100.000	100.000	120.000	120.000	35.000	35.000
1.15		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 1 barral de luces frontal de 14 mts	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000	1.350.000	1.350.000	1.500.000	1.500.000	1.350.000	1.350.000	300.000	300.000
1.16		SONIDO: Sistema JBL EON 300 con Subwoofer (2 x lado).	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000	1.300.000	1.300.000	1.500.000	1.500.000	1.300.000	1.300.000	2.000.000	2.000.000
1.17		SONIDO: Consola de 16 Canales.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000	780.000	780.000	1.500.000	1.500.000	850.000	850.000	800.000	800.000
1.18		SONIDO: Racks de procesadores y efectos.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000	580.000	580.000	800.000	800.000	565.000	565.000	800.000	800.000

1.19		MONITOREO PARA ESCENARIO: 4 monitores de piso.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000	500.000	500.000	500.000	500.000	600.000	600.000	1.000.000	1.000.000
1.20		MONITOREO PARA ESCENARIO: 12 micrófonos para voces o instrumentos.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000	1.150.000	1.150.000	1.000.000	1.000.000	1.200.000	1.200.000	2.400.000	2.400.000
1.21		MONITOREO PARA ESCENARIO: Set de micrófonos para batería y/o percusión.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000	780.000	780.000	700.000	700.000	850.000	850.000	800.000	800.000
1.22		MONITOREO PARA ESCENARIO:1 torre para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000	510.000	510.000	600.000	600.000	600.000	600.000	200.000	200.000
1.23		MONITOREO PARA ESCENARIO: 2 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000	740.000	740.000	750.000	750.000	800.000	800.000	400.000	400.000
1.24		MONITOREO PARA ESCENARIO: 3 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000	1.000.000	1.000.000	800.000	800.000	1.000.000	1.000.000	800.000	800.000
1.25		MONITOREO PARA ESCENARIO: 4 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000	1.200.000	1.200.000	900.000	900.000	1.200.000	1.200.000	1.600.000	1.600.000
1.26		MONITOREO PARA ESCENARIO: 5 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000	1.450.000	1.450.000	900.000	900.000	1.500.000	1.500.000	3.200.000	3.200.000

1.27		MONITOREO PARA ESCENARIO: 6 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000	1.550.000	1.550.000	750.000	750.000	1.600.000	1.600.000	5.000.000	5.000.000
1.28		CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS: 1 Técnico sonidista.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000	250.000	250.000	500.000	500.000	250.000	250.000	1.000.000	1.000.000
1.29		CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS: 1 Técnico electricista.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000	250.000	250.000	500.000	500.000	250.000	250.000	800.000	800.000
1.30		CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS: 1 Asistente de producción.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000	880.000	880.000	1.000.000	1.000.000	950.000	950.000	600.000	600.000
1.31		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Solista	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000	1.180.000	1.180.000	800.000	800.000	1.500.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000
1.32		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Duo	Unidad	EVENTO	1	1.580.000	1.580.000	1.180.000	1.180.000	1.400.000	1.400.000	1.600.000	1.600.000	2.000.000	2.000.000
1.33		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Trio	Unidad	EVENTO	1	2.600.000	2.600.000	2.800.000	2.800.000	2.000.000	2.000.000	3.500.000	3.500.000	3.000.000	3.000.000

1.34		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Grupo de 5 integrantes.	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000	3.400.000	3.400.000	3.000.000	3.000.000	4.500.000	4.500.000	5.000.000	5.000.000
1.35		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Grupo de 6 integrantes ó más	Unidad	EVENTO	1	4.900.000	4.900.000	4.200.000	4.200.000	4.000.000	4.000.000	5.400.000	5.400.000	8.000.000	8.000.000
1.36		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Bandas musicales (6 o más integrantes).	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000	5.010.000	5.010.000	4.000.000	4.000.000	6.850.000	6.850.000	10.000.000	10.000.000
1.37		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de vestuarista para diseño y realización de vestuarios.	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000	3.150.000	3.150.000	1.500.000	1.500.000	3.850.000	3.850.000	1.000.000	1.000.000
1.38		CONTRATACIONES VARIAS; Contratación de elencos teatrales para eventos 3 integrantes	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000	2.680.000	2.680.000	2.400.000	2.400.000	3.100.000	3.100.000	6.000.000	6.000.000
1.39		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de elencos teatrales para eventos 4 integrantes	Unidad	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000	3.180.000	3.180.000	3.200.000	3.200.000	3.750.000	3.750.000	7.000.000	7.000.000
1.40		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de elencos teatrales para eventos 5 integrantes	Unidad	EVENTO	1	3.800.000	3.800.000	3.620.000	3.620.000	4.000.000	4.000.000	3.950.000	3.950.000	8.000.000	8.000.000
1.41		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de elencos teatrales para eventos 6 integrantes ó más	Unidad	EVENTO	1	4.400.000	4.400.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	5.000.000	5.000.000	9.000.000	9.000.000

1.42		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de Coreógrafo invitado para montaje de espectáculo de danza.	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000	2.580.000	2.580.000	2.000.000	2.000.000	3.200.000	3.200.000	2.000.000	2.000.000
1.43		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de Bailarin/a.	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000	1.180.000	1.180.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000	1.500.000	2.000.000	2.000.000
1.44		CONTRATACIONES VARIAS: Un coordinador de desfile	Unidad	EVENTO	1	1.330.000	1.330.000	1.750.000	1.750.000	1.000.000	1.000.000	2.350.000	2.350.000	1.500.000	1.500.000
1.45		CONTRATACIONES VARIAS; Alquiler de mesas redondas	Unidad	EVENTO	1	22.000	22.000	25.000	25.000	20.000	20.000	1.060.000	1.060.000	15.000	15.000
1.46		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de tablones	Unidad	EVENTO	1	22.000	22.000	25.000	25.000	25.000	25.000	28.500	28.500	20.000	20.000
1.47		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de manteles para mesa redonda	Unidad	EVENTO	1	16.500	16.500	20.000	20.000	15.000	15.000	24.000	24.000	10.000	10.000
1.48		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de manteles para tablones	Unidad	EVENTO	1	22.000	22.000	25.000	25.000	15.000	15.000	30.000	30.000	15.000	15.000
1.49		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de sillas tapizadas para rondas de negocio	Unidad	EVENTO	1	8.800	8.800	7.500	7.500	8.000	8.000	12.500	12.500	5.000	5.000
1.50		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de sillas de plastico	Unidad	EVENTO	1	2.200	2.200	3.000	3.000	3.000	3.000	3.600	3.600	2.000	2.000
1.51		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de mesas de negocios para 2 personas con mantel y con conexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000	300.000	300.000	300.000	300.000	450.000	450.000	20.000	20.000

1.52		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de juego de livig sin posa brazos (1 sofá para 2 personas con 2 sofás individuales y 1 mesita c/juego)	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000	300.000	300.000	300.000	300.000	480.000	480.000	80.000	80.000
1.53		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de televisores de alta definición conector HD MI 32" (con 1 reproductor de audio y video y auricular c/u)	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000	320.000	320.000	400.000	400.000	600.000	600.000	400.000	400.000
1.54		CONTRATACIONES VARIAS: Logistica, producción y coordinación general.	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000	3.280.000	3.280.000	5.000.000	5.000.000	4.100.000	4.100.000	4.000.000	4.000.000

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera

LIC. ANIBAL LOVERA TALAVERA
Director General
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

ANEXO N° 2 CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presenta-ción**	**Cantidad**	**Precio unitario (Iva Incluido)**	**Precio total**
1	90151803-001	Contratación de Empresa Organizadora de Eventos - Stand en Exposiciones y Ferias	Unidad	EVENTO	1		**67.462.500**
1.1		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: 25 metros lineales de toldos para feriantes - 3mt de ancho. (10 feriantes aprox.) con energía eléctrica e iluminación	Unidad	EVENTO	1	1.960.000	1.960.000
1.2		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: Tarima para escenario de 12m x 10m x 1,50m - Estructura de metal - Piso de madera alfombrado - con escalera.	Unidad	EVENTO	1	1.220.000	1.220.000
1.3		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: Tarima para escenario de 6m x 8m x 0,50m - Estructura de metal - Piso de madera alfombrado - con escalera.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
1.4		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: 1 Carpa de 4m x 4m de tela vinílica para camarín de artistas con 6 puff y espejo	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
1.5		TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS: Estructura para bambalinas, 3 por lado y telón para fondo de escenario	Unidad	EVENTO	1	1.580.000	1.580.000
1.6		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 8 lámparas elipsoidales	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
1.7		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 20 lámparas Par 1000.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
1.8		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 8 lámparas Par 300	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.9		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 6 lámparas Par LED.	Unidad	EVENTO	1	264.000	264.000
1.10		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 8 reflectores de 500 watts.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.11		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 6 reflectores LED para decoración y predio.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.12		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: Luces venecianas X 25 mts lineales.	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
1.13		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: Consola, Dimmer y barral para luces de 36 canales	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
1.14		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: rollos de cinta para tapete, rocing color negro de 5,50 mts	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000

1.15		LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES: 1 barral de luces frontal de 14 mts	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
1.16		SONIDO: Sistema JBL EON 300 con Subwoofer (2 x lado).	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
1.17		SONIDO: Consola de 16 Canales.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
1.18		SONIDO: Racks de procesadores y efectos.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.19		MONITOREO PARA ESCENARIO: 4 monitores de piso.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.20		MONITOREO PARA ESCENARIO: 12 micrófonos para voces o instrumentos.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
1.21		MONITOREO PARA ESCENARIO: Set de micrófonos para batería y/o percusión.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
1.22		MONITOREO PARA ESCENARIO: 1 torre para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.23		MONITOREO PARA ESCENARIO: 2 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
1.24		MONITOREO PARA ESCENARIO: 3 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
1.25		MONITOREO PARA ESCENARIO: 4 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
1.26		MONITOREO PARA ESCENARIO: 5 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000
1.27		MONITOREO PARA ESCENARIO: 6 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
1.28		CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS: 1 Técnico sonidista.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.29		CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS: 1 Técnico electricista.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.30		CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS: 1 Asistente de producción.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
1.31		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Solista	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
1.32		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Duo	Unidad	EVENTO	1	1.580.000	1.580.000
1.33		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Trio	Unidad	EVENTO	1	2.600.000	2.600.000
1.34		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Grupo de 5 integrantes.	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
1.35		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Grupo de 6 integrantes ó más	Unidad	EVENTO	1	4.900.000	4.900.000
1.36		CONTRATACIÓN DE ARTISTAS: Bandas musicales (6 o más integrantes).	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000

1.37		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de vestuarista para diseño y realización de vestuarios.	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
1.38		CONTRATACIONES VARIAS; Contratación de elencos teatrales para eventos 3 integrantes	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
1.39		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de elencos teatrales para eventos 4 integrantes	Unidad	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000
1.40		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de elencos teatrales para eventos 5 integrantes	Unidad	EVENTO	1	3.800.000	3.800.000
1.41		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de elencos teatrales para eventos 6 integrantes ó más	Unidad	EVENTO	1	4.400.000	4.400.000
1.42		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de Coreógrafo invitado para montaje de espectáculo de danza.	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
1.43		CONTRATACIONES VARIAS: Contratación de Bailarin/a.	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000
1.44		CONTRATACIONES VARIAS: Un coordinador de desfile	Unidad	EVENTO	1	1.330.000	1.330.000
1.45		CONTRATACIONES VARIAS; Alquiler de mesas redondas	Unidad	EVENTO	1	22.000	22.000
1.46		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de tablones	Unidad	EVENTO	1	22.000	22.000
1.47		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de manteles para mesa redonda	Unidad	EVENTO	1	16.500	16.500
1.48		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de manteles para tablones	Unidad	EVENTO	1	22.000	22.000
1.49		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de sillas tapizadas para rondas de negocio	Unidad	EVENTO	1	8.800	8.800
1.50		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de sillas de plastico	Unidad	EVENTO	1	2.200	2.200
1.51		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de mesas de negocios para 2 personas con mantel y con conexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
1.52		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de juego de livig sin posa brazos (1 sofá para 2 personas con 2 sofás individuales y 1 mesita c/juego)	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.53		CONTRATACIONES VARIAS: Alquiler de televisores de alta definición conector HD MI 32" (con 1 reproductor de audio y video y auricular c/u)	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.54		CONTRATACIONES VARIAS: Logística, producción y coordinación general.	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000

Monto mínimo a contratar: Gs. 150.000.000
Monto máximo a contratar: Gs. 300.000.000

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera

LIC. ANIBAL LOVERA TALAVERA
Director General
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
370539

3 7 0 5 3 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN LEONCIO MARTINEZ GONZALEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 240095, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 marzo 2018, 12:12 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeta ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
mkri xyop tygq
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador